



Ilustre Ayuntamiento
de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<http://www.maspalomas.com>

58- 20 ENE. 2022

ALCALDÍA-PRESIDENCIA
SERVICIO: RR.HH.
EXPTES.: EAG-024/21
EAG-025/21
SIGN.: MCNV

ASUNTO: CORRECCIÓN DE ERRORES DE LAS BASES DE LOS PROCESOS SELECTIVOS CONVOCADOS PARA LA PROVISIÓN DE DOS (2) PLAZAS DE ARQUITECTO/A Y DOS (2) PLAZAS DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2018.

DECRETO

“Detectados errores en las Bases Generales y Específicas de los indicados procesos selectivos y que fueron publicadas en el B.O.P. de Las Palmas Nº 154, de 24 de diciembre de 2021, por este órgano, en el ejercicio de las competencias de esta Alcaldía-Presidencia, mediante el presente, se procede a subsanar aquéllos en la forma que sigue:

PRIMERO.- CORREGIR las **BASES GENERALES** aprobadas del proceso selectivo convocado mediante resolución de este mismo órgano de fecha 16 de diciembre de 2021, para la provisión de dos (2) plazas de arquitecto/a y dos (2) plazas de arquitecto/a técnico/a vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante el sistema de **CONCURSO-OPOSICIÓN, turno libre**, conforme se indica:

BASES GENERALES

1. Base quinta. Admisión de aspirantes y abono de tasas por derecho de examen.

Donde dice

“ QUINTA. Admisión de aspirantes y abono de tasa por derechos de examen.”

debe decir

“ Quinta. Admisión de aspirantes y abono de tasa por derechos de examen.”

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA JUSTINA ORTEGA LEON (AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Técnico Graduado Social Recursos Humanos	18/01/2022 12:56
MARIA CONCEPCION NARVAEZ VEGA (AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Alcaldesa-presidenta	18/01/2022 13:01



P006754ae04120740207e6350010c0f5



Donde dice

“Abono de Tasa

La tasa por derechos de examen, que asciende a treinta euros (30 €) habrá de ser abonada íntegramente en un plazo máximo de DIEZ (10) DÍAS hábiles contado a partir del siguiente al de la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el BOP.

El pago se hará mediante autoliquidación en el impreso habilitado al efecto por la Administración Municipal en su sede electrónica (<https://eadmin.maspalomas.com/#>), y a través de la misma, indicando en el impreso el nombre y apellidos del aspirante, DNI, el concepto de inscripción a las pruebas selectivas de “Convocatoria Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento”.

Deberá enviarse al correo electrónico rrhh@maspalomas.com copia del justificante de pago, conjuntamente, en su caso, con el certificado acreditativo de la situación de desempleado de larga duración, a efectos de bonificación, de no haberse presentado con la solicitud. O bien presentarse directamente en el Servicio de Recursos Humanos, sito en la planta primera del Estadio Municipal de San Fernando de Maspalomas, junto a la Plaza de Timanfaya,

debe decir

Abono de Tasa

La tasa por derechos de examen, que asciende a treinta euros (30 €) habrá de ser abonada íntegramente en un plazo máximo de **DIEZ (10) DÍAS hábiles** contado a partir del siguiente al de la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el BOP.

En aquellos casos en que la persona aspirante figure como demandante de empleo, con una antigüedad mínima de un año, referida a la fecha de publicación de la convocatoria en el B.O.E. , se aplicará una reducción sobre la tasa del 50 por ciento (50%), por lo que habrá de abonar quince euros (15 €) en concepto de tasa por derechos de examen. La situación de desempleo indicada deberá acreditarse aportando certificado expedido por el órgano competente, que se adjuntará a la solicitud.

El pago se hará mediante autoliquidación en el impreso habilitado al efecto por la Administración Municipal en su sede electrónica (<https://eadmin.maspalomas.com/#>), y a través de la misma, indicando en el impreso el nombre y apellidos del aspirante, DNI, el concepto de inscripción a las pruebas selectivas de “**Convocatoria Arquitecto/a**” o “**Convocatoria arquitecto/a técnico/a**”, según proceda.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA JUSTINA ORTEGA LEON (AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Técnico Graduado Social Recursos Humanos	18/01/2022 12:56
MARIA CONCEPCION NARVAEZ VEGA (AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Alcaldesa-presidenta	18/01/2022 13:01



Ilustre Ayuntamiento
de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<http://www.maspalomas.com>

2.Base sexta. Tribunal de Selección.

Donde dice

“FASE SEXTA.- TRIBUNAL DE SELECCIÓN.”

debe decir

Base sexta. Tribunal de Selección.

SEGUNDO.- CORREGIR las BASES ESPECÍFICAS DE PLAZA DE ARQUITECTO/A aprobadas ,
conforme se indica:

Donde dice en

4.- SISTEMA DE SELECCIÓN:

Fase de concurso: (puntuación máxima 4,5 puntos)

3. Formación cursada relacionada con el temario.

Suprimir el texto “ Además de las horas completas, se valorarán las fracciones de éstas
con la puntuación proporcional que corresponda”.

Donde dice en

4.- SISTEMA DE SELECCIÓN:

Fase de concurso: (puntuación máxima 4,5 puntos)

“Por conocimiento de uno o dos idiomas de la Unión Europea sin ser acumulables los
distintos niveles, y por un máximo total de 0,5 puntos. Y según la siguiente distribución: “

Debe decir

4. Conocimiento de idiomas.

Por conocimiento de uno o dos idiomas de la Unión Europea sin ser acumulables los
distintos niveles, y por un máximo total de 0,5 puntos. Y según la siguiente distribución:



P006754aeff041207d0207e66350010c0f5

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA JUSTINA ORTEGA LEON (AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Técnico Graduado Social Recursos Humanos	18/01/2022 12:56
MARIA CONCEPCION NARVAEZ VEGA (AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Alcaldesa-presidenta	18/01/2022 13:01



TERCERO.- CORREGIR las BASES ESPECÍFICAS DE PLAZA DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A aprobadas , conforme se indica:

Donde dice en 4.- SISTEMA DE SELECCIÓN:

Fase de concurso: (puntuación máxima 4,5 puntos)

1. Experiencia Profesional

“Por servicios prestados en la Administración Pública en la plaza de Arquitecto/a (Subgrupo A-1 de titulación), bajo cualquier relación jurídica, excepto contratos de arrendamientos de servicios civiles o mercantiles: 0,05 puntos por cada mes completo, hasta un máximo de: 1,8 puntos

Debe decir

Por servicios prestados en la Administración Pública en la plaza de Arquitecto/a Técnico/a (Subgrupo A-2 de titulación), bajo cualquier relación jurídica, excepto contratos de arrendamientos de servicios civiles o mercantiles: 0,05 puntos por cada mes completo, hasta un máximo de: 1,8 puntos

Donde dice en 4.- SISTEMA DE SELECCIÓN:

Fase de concurso: (puntuación máxima 4,5 puntos)

3. Formación cursada relacionada con el temario.

Suprimir el texto “ Además de las horas completas, se valorarán las fracciones de éstas con la puntuación proporcional que corresponda”

Donde dice

“Por conocimiento de uno o dos idiomas de la Unión Europea sin ser acumulables los distintos niveles, y por un máximo total de 0,5 puntos. Y según la siguiente distribución: “

Debe decir

4. Conocimiento de idiomas.

Por conocimiento de uno o dos idiomas de la Unión Europea sin ser acumulables los distintos niveles, y por un máximo total de 0,5 puntos. Y según la siguiente distribución:

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA JUSTINA ORTEGA LEON (AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Técnico Graduado Social Recursos Humanos	18/01/2022 12:56
MARIA CONCEPCION NARVAEZ VEGA (AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Alcaldesa-presidenta	18/01/2022 13:01



Donde dice en ANEXO I. PARTE ESPECÍFICA.

“Tema 17. Orden eco 805/2003, de 27 de marzo, modificada por la ordenanza 3011/2004 de 4 de marzo. Elaboración de informes y certificados de tasación. aspectos formales específicos y estructurales de los informes de tasación. (Artículos 61-78).”

Debe decir

“Tema 17. Orden eco 805/2003, de 27 de marzo, modificada por la Orden EHA/3011/2007, de 4 de octubre. Elaboración de informes y certificados de tasación, aspectos formales específicos y estructurales de los informes de tasación. (Artículos 61-78).”

CUARTO.- INCORPORAR LOS SIGUIENTES ANEXOS A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA: ANEXO DE SOLICITUD, ANEXO DE RELACIÓN DE MÉRITOS Y ANEXO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA JUSTINA ORTEGA LEON (AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Técnico Graduado Social Recursos Humanos	18/01/2022 12:56
MARIA CONCEPCION NARVAEZ VEGA (AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Alcaldesa-presidenta	18/01/2022 13:01



P006754ae041207d0207e6350010c0f5

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://validae.maspalomas.com/validacion/Doc?csv=P006754ae041207d0207e6350010c0f5>



Anexo II(solicitud de participación)

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE DOS (2) PLAZAS DE EMPLEO DE ARQUITECTO/A Y DOS (2) PLAZAS DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA, POR TURNO LIBRE Y MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2018.

I.- DATOS DE LA CONVOCATORIA:

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA: (Marque con X lo que proceda)	SISTEMA DE PROVISIÓN:
<input type="checkbox"/> ARQUITECTO/A	CONCURSO OPOSICIÓN
<input type="checkbox"/> ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	

II.- DATOS PERSONALES:

1.º APELLIDO	2.º APELLIDO	NOMBRE	DNI
SEXO	FECHA NACIMIENTO	LUGAR NACIMIENTO	NACIONALIDAD
DIRECCIÓN			
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	CORREO ELECTRÓNICO	

De conformidad con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de del Procedimiento Administrativo Común, SE CONSIENTE expresamente la utilización de medios electrónicos como es el correo electrónico reseñado a efectos de avisos y comunicación de notificaciones.

III.- TITULACIÓN ACADÉMICA CON LA QUE OPTA: _____

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA JUSTINA ORTEGA LEON (AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Técnico Graduado Social Recursos Humanos	18/01/2022 12:56
MARIA CONCEPCION NARVAEZ VEGA (AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Alcaldesa-presidenta	18/01/2022 13:01

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN.

A la presente solicitud se adjunta la siguiente documentación:

1.
2.
3.
4.
5.
6.
6.

La persona firmante **SOLICITA** ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y **DECLARA bajo su responsabilidad** que son ciertos los datos consignados en la misma y que reúne las condiciones exigidas en las Bases para participar en la convocatoria a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

San Bartolomé de Tirajana , ade.....de 202...

(Firma)

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos y garantía de los derechos digitales se le informa que sus datos personales serán incorporados y tratados a un fichero titularidad del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana. Podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. Igualmente se informa que podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, mediante escrito dirigido al Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana. Plaza Timanfaya, s/n, CP: 35100 – San Bartolomé de Tirajana.

SRA. ALCALDESA - PRESIDENTA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA JUSTINA ORTEGA LEON (AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Técnico Graduado Social Recursos Humanos	18/01/2022 12:56
MARIA CONCEPCION NARVAEZ VEGA (AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Alcaldesa-presidenta	18/01/2022 13:01



P006754ae04120700207e66350010c0f5

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://validae.maspalomas.com/validacion/Doc/?csv=P006754ae04120700207e66350010c0f5>



ANEXO III. PLAZA DE ARQUITECTO/A

RELACIÓN DE MÉRITOS QUE SE ALEGAN PARA SER VALORADOS POR EL TRIBUNAL

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

Que habiéndose convocado procedimiento selectivo, mediante concurso oposición por el turno libre para cubrir dos (2) plazas de Arquitecto/a en el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, el/la abajo firmante

DECLARA los siguientes méritos:

1. Experiencia profesional: Máximo 1,80 puntos.

N.º DOCUMENTO ACREDITATIVO	FECHA DE INICIO/FIN PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN PLAZA DE ARQUITECTO/A (SUIBGRUPO A-1)	NÚMERO DE MESES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ADMINISTRACIÓN EN LA QUE SE PRESTARON SERVICIOS	RESERVADO TRIBUNAL. TOTAL PUNTOS
TOTAL PUNTOS FORMACIÓN: RESERVADO AL TRIBUNAL				

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA JUSTINA ORTEGA LEON (AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Técnico Graduado Social Recursos Humanos	18/01/2022 12:56
MARIA CONCEPCION NARVAEZ VEGA (AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Alcaldesa-presidenta	18/01/2022 13:01

2. Formación impartida relacionada con el temario. Máximo 1,20 puntos.

N.º DOCUMENTO ACREDITATIVO	NOMBRE DEL CURSO O MATERIA IMPARTIDA	N.º DE HORAS IMPARTIDAS	INSTITUCIÓN EN LA QUE SE IMPARTIÓ LA FORMACIÓN	RESERVADO TRIBUNAL. TOTAL PUNTOS
TOTAL PUNTOS TITULACIÓN : RESERVADO AL TRIBUNAL				

3. Formación cursada relacionada con el temario: Máximo 1 punto.

N.º DOCUMENTO ACREDITATIVO	NOMBRE DEL CURSO	CERTIFICADO DE ASISTENCIA O APROVECHAMIENTO (INDICAR LO QUE PROCEDA)	IMPARTIDO POR	N.º HORAS	RESERVADO TRIBUNAL. TOTAL PUNTOS
TOTAL PUNTOS FORMACIÓN: RESERVADO AL TRIBUNAL					

TOTAL PUNTOS MÉRITOS: RESERVADO TRIBUNAL



P006754ae04120740207e6350010c0f5

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://validae.maspalomas.com/validacion/Doc?csv=P006754ae04120740207e6350010c0f5>

Documento firmado por: MARIA JUSTINA ORTEGA LEON (AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME DE TIRAJANA) MARIA CONCEPCION NARVAEZ VEGA (AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Cargo: Técnico Graduado Social Recursos Humanos Alcaldesa-presidenta	Fecha/hora: 18/01/2022 12:56 18/01/2022 13:01
--	---	--

4. Conocimiento de uno o dos idiomas de la Unión Europea. Máximo 0,5 puntos.

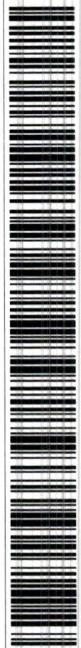
N.º DOCUMENTO ACREDITATIVO	IDIOMA	NIVEL	INSTITUCIÓN CERTIFICADORA	RESERVADO TRIBUNAL TOTAL PUNTOS
TOTAL PUNTOS IDIOMAS: RESERVADO AL TRIBUNAL				

San Bartolomé de Tirajana , ade.....de

(Firma)

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://validae.maspalomas.com/validacionDoc/?csv=P006754ae104120740207e6350010c0f5>

Documento firmado por: MARIA JUSTINA ORTEGA LEON (AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME DE TIRAJANA) MARIA CONCEPCION NARVAEZ VEGA (AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Cargo: Técnico Graduado Social Recursos Humanos Alcaldesa-presidenta	Fecha/hora: 18/01/2022 12:56 18/01/2022 13:01
--	---	--



P006754ae104120740207e6350010c0f5



ANEXO III. PLAZA DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A

RELACIÓN DE MÉRITOS QUE SE ALEGAN PARA SER VALORADOS POR EL TRIBUNAL

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

Que habiéndose convocado procedimiento selectivo, mediante concurso oposición por el turno libre para cubrir dos (2) plazas de Arquitecto/a Técnico/a en el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, el/la abajo firmante **DECLARA** los siguientes méritos:

1. Experiencia profesional: Máximo 1,80 puntos.

N.º DOCUMENTO ACREDITATIVO	FECHA DE INICIO/FIN PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN PLAZA DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A (SUIBGRUPO A-2)	NÚMERO DE MESES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ADMINISTRACIÓN EN LA QUE SE PRESTARON SERVICIOS	RESERVADO TRIBUNAL. TOTAL PUNTOS
TOTAL PUNTOS FORMACIÓN: RESERVADO AL TRIBUNAL				



P006754ae041207d0207e66350010c0f5

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://validae.maspalomas.com/validacion/Doc?csv=P006754ae041207d0207e66350010c0f5>

Documento firmado por: MARIA JUSTINA ORTEGA LEON (AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME DE TIRAJANA) MARIA CONCEPCION NARVAEZ VEGA (AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Cargo: Técnico Graduado Social Recursos Humanos Alcaldesa-presidenta	Fecha/hora: 18/01/2022 12:56 18/01/2022 13:01
---	--	---

2. Formación impartida relacionada con el temario. Máximo 1,20 puntos.

N.º DOCUMENTO ACREDITATIVO	NOMBRE DEL CURSO O MATERIA IMPARTIDA	N.º DE HORAS IMPARTIDAS	INSTITUCIÓN EN LA QUE SE IMPARTIÓ LA FORMACIÓN	RESERVADO TRIBUNAL. TOTAL PUNTOS
TOTAL PUNTOS TITULACIÓN : RESERVADO AL TRIBUNAL				

3. Formación cursada relacionada con el temario: Máximo 1 punto.

N.º DOCUMENTO ACREDITATIVO	NOMBRE DEL CURSO	CERTIFICADO DE ASISTENCIA O APROVECHAMIENTO (INDICAR LO QUE PROCEDA)	IMPARTIDO POR	N.º HORAS	RESERVADO TRIBUNAL. TOTAL PUNTOS
TOTAL PUNTOS FORMACIÓN: RESERVADO AL TRIBUNAL					

TOTAL PUNTOS MÉRITOS: RESERVADO TRIBUNAL

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://validae.maspalomas.com/validacionDoc/?csv=P006754ae041207d0207e6350010c0f5>

P006754ae041207d0207e6350010c0f5

Documento firmado por: MARIA JUSTINA ORTEGA LEÓN (AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME DE TIRAJANA) MARIA CONCEPCION NARVAEZ VEGA (AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Cargo: Técnico Graduado Social Recursos Humanos Alcaldesa-presidenta	Fecha/hora: 18/01/2022 12:56 18/01/2022 13:01
--	---	--

4. Conocimiento de uno o dos idiomas de la Unión Europea. Máximo 0,5 puntos.

N.º DOCUMENTO ACREDITATIVO	IDIOMA	NIVEL	INSTITUCIÓN CERTIFICADORA	RESERVADO TRIBUNAL TOTAL PUNTOS
TOTAL PUNTOS TITULACIÓN : RESERVADO AL TRIBUNAL				

San Bartolomé de Tirajana , ade.....de

(Firma)



P006754ae04120740207e6350010c0f5

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://validae.maspalomas.com/validacion/Doc/?csv=P006754ae04120740207e6350010c0f5>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA JUSTINA ORTEGA LEON (AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Técnico Graduado Social Recursos Humanos	18/01/2022 12:56
MARIA CONCEPCION NARVAEZ VEGA (AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Alcaldesa-presidenta	18/01/2022 13:01



ANEXO IV.

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA CONCURRIR AL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE DOS (2) PLAZAS DE EMPLEO DE ARQUITECTO/A Y DOS (2) PLAZAS DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA, POR TURNO LIBRE Y MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2018.

Don/doña _____ con domicilio en la calle _____ número _____, portal _____ piso _____ puerta _____, código postal _____ municipio _____, teléfonos _____, dirección de correo electrónico _____ y Documento Nacional de Identidad número _____ **declaro bajo mi responsabilidad**, a efectos de participar en el PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE DOS (2) PLAZAS DE EMPLEO DE ARQUITECTO/A Y DOS (2) DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA, POR TURNO LIBRE Y MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, INCLUIDAS EN LAS OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2018.

Que reúno todos y cada uno de los requisitos exigidos en el proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana :

- a) Tener la nacionalidad española o cumplir los requisitos para el ejercicio de funciones públicas exigidos por las Bases.
- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas inherentes al puesto convocado.
- c) Tener cumplidos 16 años y no exceder, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- d) Estar en posesión de la titulación requerida para el desempeño del puesto o correspondiente homologación del mismo en caso de titulación extranjera.
- e) Que no he sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas, ni inhabilitado/a absoluta o especialmente para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario/a o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado/a o inhabilitado/a.

Aplica sólo si es nacional de otro Estado: Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme inhabilitado/a o en situación equivalente ni haber sido sometido/a a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en mi Estado de origen, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

Asimismo, hago constar que todos y cada uno de los requisitos señalados los poseo a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación y que toda la documentación se encuentra vigente, comprometiéndome a presentarla conjuntamente con su original, en caso de superar en su totalidad el proceso selectivo. En caso de no ser ciertos los extremos a que se refiere la presente declaración responsable, he sido debidamente informado/a que será automáticamente excluido del proceso, aunque haya superado el mismo, y que la Administración queda facultada para ejercitar las acciones que estime oportunas por falsedad documental.

En....., a.....de.....de.....

Firma

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA JUSTINA ORTEGA LEON (AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Técnico Graduado Social Recursos Humanos	18/01/2022 12:56
MARIA CONCEPCION NARVAEZ VEGA (AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Alcaldesa-presidenta	18/01/2022 13:01



P006754ae041207d0207e6350010c0f5

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://validae.maspalomas.com/validacionDoc/?csv=P006754ae041207d0207e6350010c0f5>

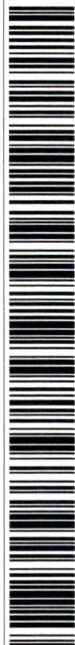
QUINTO.- Revisar el plazo de presentación de solicitudes, estableciendo un nuevo plazo que será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de corrección de estos errores en el Boletín Oficial del Estado. A dichos efectos, aquellos/as aspirantes que ya hubiesen presentado instancia de participación no tendrán que presentar una nueva instancia.

ÚLTIMO.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y en el B.O.C. la corrección de errores practicada en la bases de la convocatoria, así como anuncio de esa publicación en el B.O.E.

En San Bartolomé de Tirajana, a fecha de firma electrónica

La Alcaldesa-Presidenta

Fdo.- María Concepción Narváez Vega



P006754ae041207d0207e6350010c0f5

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://validae.maspalomas.com/validacionDoc/?csv=P006754ae041207d0207e6350010c0f5>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA JUSTINA ORTEGA LEON (AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Técnico Graduado Social Recursos Humanos	18/01/2022 12:56
MARIA CONCEPCION NARVAEZ VEGA (AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA)	Alcaldesa-presidencia	18/01/2022 13:01

